

**PERMISO DE EDIFICACIÓN**

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15.792.10	09 FEB 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	653	12/05/2009

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3	Ampliación	Kardex = 23.738	
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Wenceslao Vargas		3865	9175-30
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
8	3	Villa Ensueño	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6			Arica

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO**

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7		Carmen Ticona Chura	14.748.171-3
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8			

**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9 Privado		126,20 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10 Vivienda		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11 56,18 m².		86,35 m².	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT/ PERMISO URBANIZACION N°	
D.F.L.-2/59		SI	NO

**SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO**

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	PRESUPUESTO	
						VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE .....						0
14	SUB. TIPO .... AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	56,18 m².	1	Vivienda	C - 5	\$ 53.542.-	\$ 2.951.810.-
18	PISO						0
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO .... AL						0
23	PISO .....						0
24	PISO .....						0
25	PISO .....						0
26	PISO .....						0
27	PISO .....						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO .....						0
32	TOTALES	56,18 m².					\$ 2.951.810.-

**Descripción Permiso:**

Tiene autorización para realizar regularización de ampliación de vivienda, que cuenta con Permiso de Construcción N° 13.079 de fecha 17/06/2005 y con Recepción Final N° 8863 de fecha 28/04/2006, con una superficie autorizada de 30,17 m².

La ampliación consta de 56,18 m² en dos pisos, desarrollados en planos de arquitectura y especificaciones técnicas, compuesto según siguiente detalle:

Primer Piso (10,75 m²): Un lavadero y escalera.

Segundo Piso (45,43 m²): Dos dormitorios.

Finalmente la vivienda queda con una superficie total construida de 86,35 m², autorizados y compuesto según siguiente detalle:

Primer Piso (40,92 m²): Un estar-comedor-cocina, un dormitorio, un baño, un lavadero y escalera.

Segundo Piso (45,43 m²): Dos dormitorios.

**NOTAS:** - La propiedad cuenta con Resolución N° 2829 de fecha 17/04/2008, que amplía vigencia de anteproyecto.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2935711 del 01/06/09, por la suma de \$ 44.277.- al contado.

*Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Luis Herrera Thomas.*

<b>Resumen Superficies</b>	<b>Superficie</b>	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	126,20 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	30,17 m².	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	56,18 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	86,35 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

<b>PAGO DERECHOS</b>		
28	PRESUPUESTO	\$ 2.951.810.-
	DERECHOS 1,5%	\$ 44.277.-
29	RESOLUCIÓN N° 2829	\$ 4.196.-
31	DERECHOS A PAGO	\$ 40.081.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ  
ARQUITECTO  
\* DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/RJG/bml.  
Kardex = 23.738

